

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleos responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que no nos envíen, aunque no se les da publicidad en el periódico.

## SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	175 pcts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,  
**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficinas e Imprenta: *Callé de Buensuceso, 6.*  
EJEMPLARES SUeltos: *del día, 10 cént.; atrasados, 25.*

## INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª. 50 cént. después de la Miscelánea. 1.ª pta. en la 1.ª (pago anticipado) ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

## La carrera de Farmacia.

Publicase en la *Gaceta* de hoy un nuevo plan de estudios para esta carrera, acerca del cual ha sido oído el Consejo de Instrucción pública. De los artículos del decreto damos a continuación un amplio extracto.

“Los estudios de la facultad de Farmacia se darán en las Universidades de Madrid, Barcelona, Granada y Santiago.

Estos estudios constituirán tres períodos compuestos de las asignaturas siguientes:

**Período preparatorio.**—Ampliación de la física.—Química general.—Mineralogía y botánica.—Zoología.

Estas asignaturas se darán en la facultad de Ciencias, y las dos últimas estarán en las Universidades de distrito a cargo del actual catedrático de historia natural, enseñándolas en días alternos; en Madrid cada una tendrá su profesor respectivo.

**Período de licenciatura.**—Estudio de los instrumentos y aparatos de física de aplicación a la farmacia, con las prácticas correspondientes.—Botánica descriptiva y determinación de plantas medicinales.—Mineralogía y zoología aplicada a la farmacia, con materia farmacéutica correspondiente.—Química inorgánica aplicada a la farmacia, con las prácticas correspondientes.—Materia farmacéutica vegetal.—Prácticas de materia farmacéutica animal, mineral y vegetal.—Química orgánica aplicada a la farmacia, con las prácticas correspondientes.—Análisis química, y en particular de los alimentos, medicamentos y venenos, con las prácticas correspondientes.—Farmacia práctica ó galénica y legislación relativa a la farmacia.

**Período del doctorado.**—Química biológica, con su análisis.—Historia crítica de la farmacia y bibliografía farmacéutica.

Las asignaturas del período del doctorado solo se cursarán en la Universidad de Madrid.

Todas las asignaturas serán de lección diaria, menos las de instrumentos y aparatos de física de aplicación a la farmacia, de análisis química, de farmacia galénica y las del doctorado que serán externas.

Cada asignatura tendrá un catedrático titular; pero el encargado de instrumentos y aparatos de física de aplicación a la farmacia lo estará también de la asignatura de farmacia práctica ó galénica. Un solo catedrático se encargará de las dos del doctorado.

La de práctica de materia farmacéutica animal, mineral y vegetal será desempeñada por un catedrático supernumerario ó por un auxiliar.

En las asignaturas de química inorgánica, química orgánica, análisis química y farmacia práctica, los alumnos practicarán en la forma que dispongan los profesores respectivos. Las prácticas de análisis química tendrán lugar en los días alternos no lectivos.

En la de botánica descriptiva y determinación de plantas se organizarán excursiones y herborizaciones en la forma en que disponga el profesor, de acuerdo con el decano.

La distribución normal de asignaturas para la matrícula, pero sin carácter obligatorio, se hará del modo siguiente:

En el período preparatorio todas las asignaturas formarán un grupo.

En el período de la licenciatura las asignaturas formarán cuatro grupos.

Primer grupo: estudio de los instrumentos y aparatos de física de aplicación a la farmacia, con las prácticas correspondientes.—Mineralogía y zoología aplicadas a la farmacia, con la materia farmacéutica correspondiente.

Segundo grupo: Botánica descriptiva y determinación de plantas medicinales.—Química inorgánica aplicada a la farmacia.

Tercer grupo: Materia farmacéutica vegetal.—Química orgánica aplicada a la farmacia.

Cuarto grupo: Análisis química, y en particular de los alimentos, medicamentos y venenos.—Farmacia práctica ó galénica y legislación relativa a la farmacia.—Prácticas de materia farmacéutica animal, mineral y vegetal.

En el período del doctorado todas las asignaturas formarán un grupo.

Los exámenes serán especiales para cada asignatura, pudiendo solamente verificarse en el orden siguiente y previa la correspondiente aprobación:

Los de las asignaturas preparatorias precederán a la matrícula de todas las demás asignaturas, no pudiendo verificarse sin haber recibido antes el grado de bachiller en artes y presentar un certificado de tener aprobado oficialmente un curso de lengua francesa.

El examen de instrumentos de aparatos de física se verificará antes del de química inorgánica; el de botánica descriptiva antes que el de materia farmacéutica vegetal; el de ésta y el de mineralogía y zoología aplicadas a la farmacia antes que el de prácticas de materia farmacéutica; el de química inorgánica antes que el de química orgánica, y el de todas las asignaturas mencionadas antes que el de análisis química y que el de farmacia práctica ó galénica.

En el período del doctorado el orden de examen es voluntario; pero no podrá verificarse el de ninguna asignatura sin haber recibido antes el grado de licenciado.

El examen del grado de licenciado constará de tres ejercicios, en la forma siguiente:

1.º El graduando contestará a las preguntas generales de las asignaturas que se le dirijan por los jueces que constituyan el tribunal, por espacio de treinta minutos por lo menos cada uno. Estas preguntas versarán sobre las asignaturas correspondientes al período de la licenciatura.

2.º El graduando determinará en el acto las plantas medicinales y objetos de materia farmacéutica señalados por el tribunal.

3.º El graduando practicará el análisis ó reconocimiento químico de la pureza de un medicamento, y preparará además un medicamento químico y otro galénico. Para este ejercicio concederá el tribunal el tiempo que juzgue necesario.

El examen del grado de doctor consistirá en la lectura de una tesis compuesta por el graduando sobre un punto doctrinal ó de investigación práctica elegido libremente, que entregará manuscrito en el acto de solicitar examen. Este trabajo habrá de ser examinado sucesivamente por los jueces del tribunal, cada uno de los cuales, antes de devolverlo, consignará a su final por escrito y firmado la calificación que le hubiere merecido. Después de esto, en el día señalado por el decano, se constituirá el tribunal con el graduando, y los jueces le harán las observaciones que el examen de la tesis les hubiere sugerido, a las cuales contestará el graduando. La duración del acto no podrá ser inferior a hora y media.

Si el graduando mereciese la aprobación, necesita para recibir la investidura imprimir la tesis con las notas liberales que su examen hubiere merecido a los jueces y a los nombres de éstos, entregando 30 ejemplares por lo menos, que serán distribuidos por la secretaría de la Universidad entre las facultades de Farmacia y Bibliotecas públicas.

### DISPOSICIONES GENERALES.

Este real decreto comenzará a regir desde el curso próximo de 1886-87, siendo obligatorio para los alumnos que ingresen en la facultad y para los del doctorado; pero los que hayan estado matriculados con arreglo al real decreto de 13 de Agosto de 1880 podrán continuar rigiéndose por el mismo durante el período de la licenciatura.

Los licenciados que no hayan cursado la asignatura de análisis química deberán matricularse y ser aprobados de ella para aspirar al grado de doctor.”

## Cartas a «El Defensor»

Madrid.

25 de Setiembre de 1886.

Los ministros siguen empeñados en no decir ni una sola palabra acerca de lo que tratan entre sí. Más de tres horas estuvieron reunidos anoche en Consejo y al salir, Sagasta repitió estas palabras: nos es imposible decir nada de cuanto en el Consejo ha pasado. Este sistema, que todos los periodistas deploramos, dá margen a millares de comentarios, que si en Madrid no ven la luz por hallarse la pren-

sa sujeta y amordazada por efecto del estado de guerra, no así en provincias donde se disfruta de más libertad.

El semblante que Sagasta sacó del Consejo revelaba la lucha que sostiene, solicitado por dos fuerzas opuestas: la una que quiere medidas de rigor y ejemplaridad en el castigo, aplazando luego las reformas políticas; la otra que pide clemencia para los sublevados, apertura de Cortés y presentación de las reformas ofrecidas, el sufragio universal inclusive. La cara del presidente del Consejo está publicando a voces el tormento que le rodea, uniéndose a las mayúsculas dificultades políticas, disgustos de familia, pues la enfermedad de su hermano D. Pedro se ha agravado extraordinariamente.

Aparte el problema árduo de graduar la intensidad y cuantía de los fusilamientos que muchos piden a grito herido, las dudas suscitadas respecto al ministerio. El código militar aparece en cierta contradicción con la ley de orden público. Aun no hay completa decisión ni resolución que determine positivamente si la muerte dada a Velarde y Mirasol se considera como asesinato ó rebelión, ni si aun suponiendo los delitos distintos cabe sustanciar ambos procesos al juzgado de guerra ó uno solo y otro al ordinario. Sobre esto ha deliberado largamente el consejo en cuyo seno no se ven unidad de pareceres.

¿Se ha tratado de pedir la expulsión de París de Ruiz Zorrilla? *Le Temps* dice que Albareda no ha hecho ninguna reclamación; pero hay quien dice que después de haber declarado el primero en su conferencia con un redactor de *Le Figaro* que aprobaba la sublevación, su permanencia en París crea dificultades al gobierno francés, como estima una parte de la prensa francesa que censura a los periódicos radicales que hacen la causa de la revolución española y combaten a los poderes constituidos, ocasionando que Alemania se bañe en agua de rosas combatiendo abiertamente esa tendencia y apoyando, lo mismo que Austria, al gobierno español. La prensa europea no deja de la mano estas cuestiones, a que contribuye hallarse en Madrid varios redactores de los mejores diarios de las grandes potencias enviados aquí para estudiar la situación de España.

En algún diario extranjero se ha hablado ya de un ministerio conservador, pero los jefes de este partido no se recatan para decir que en estos instantes no hay que pensar en cambio de política si no en fortalecer el gabinete Sagasta para que salve con prestigio para el poder estas circunstancias, que tiempo habrá para que caiga sin menoscabo para el principio de autoridad y con provecho para el país.

Cánovas ha dicho en París que la república es imposible en España, y que si por casualidad se estableciera pronto caería para volver la monarquía. La democracia, como ven los lectores, acaba llena de sombras y nebulosidades.

El rey y las infantas acaban de llegar a Madrid, habiendo bajado la reina a la estación. Muchas visitas a palacio. La reina visitó ayer tarde personalmente a las viudas de Velarde y Mirasol, permaneciendo en cada casa veinte minutos.

El obispo de esta diócesis y algunas otras personas han visto a Sagasta y le han pedido clemencia para los sublevados. Villacampa ha empeorado desde su ingreso en las prisiones militares: está verdaderamente magullado de haberle pasado por encima varios ginetes, como ayer dije. Los oficiales Peralta, Azlor y Carrasco siguen relativamente mejor.

Anoche llegó Salmeron a Madrid: su casa ha sido muy visitada hoy. No se confirma que Muro y Azcarate vayan a hacer declaraciones contrarias a la pasada sublevación.—Están en comunicación los tres directores de periódicos presos estos días en la Cárcel modelo. Crece el número de personas que acuden a visitar los presos políticos, Me han dicho que el capitán general Pavia ha estado a ver a Villacampa.—Se confirma que los procesos formados con motivo de los últimos sucesos, irán todos en consulta al Supremo de la Guerra, con arreglo al código militar.—En provincias reina tranquilidad: los carlistas aseguran que no piensan en ninguna intenciones.

Los telegramas de esta tarde cuentan nueva explosión de fuego grisón en las minas.

Los asuntos de Bulgaria, los de Irlanda, la alianza ruso turca para echar a Inglaterra de Egipto, y demás problemas de política europea, no han sufrido alteración de ayer acá.—F.

## Cartera oficial.

**Bolsa de Madrid** del día 25. Ultimos precios. Deuda perpetua, al 4 0/0 interior, contado, 62'90.—Id. fin del corriente, 62'75.—Id. fin del próximo, 63'00.—Deuda perpetua al 4 0/0 exterior, 63'75.—4 por 100 exterior, 00'00.—Amortizable al 4 0/0 exterior, 78'40.—Deuda amortizable al 4 0/0 78'40.—Billetes hipotecarios de Cuba, 95'50.—Banco hipotecario, cédulas al 5 0/0, 00'00.—Acciones del Banco de España, 351'00.—Deuda de Cuba, 33'20.

**Alhóndiga de granos.** Precios y balances del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1030.—Entrada de hoy, 416.—Total existencia de hoy, 983.—Venta: A 10 pcts. 75 cts. la fanega 32; a 11 pcts. 00 cts. la id. 47; a 11 pcts. 25 cts. la id., 123; a 11 pcts. 50 cts. la id., 181; a 11 pcts. 75 cts. la id., 79; a 12 pcts. 00 cts. la id., 40.—Total vendido, 502.—Balance: Existencia, 983.—Vendido, 502.—Sobrante para mañana, 481.

**Precios de otros granos.**—Cebada de 7 pts. 00 cts. a 8 pcts. 00 cts.; Habas, de 11 pcts. 00 cts. a 11 pcts. 25 cts.; Maiz, de 9 pcts. 00 cts. a 10 pcts. 00 cts.

**Matadero público.** Precios del kilo de la contratación de carnes del día de hoy.—Carnero, 1'18.—Vaca, 1'34.—Terñera, 1'34.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

## Cultos.

Día 27.—San Cosme y San Damian, mártires.—Jubileo de las 40 horas iglesia del Hospicio: a las nueve y media hay función a San Vicente de Paul, predicará D. Francisco Granados, a las cinco rosario, salve y letanía.—En la Catedral, a las ocho, se reza el rosario, a las ocho y media misa cantada y procesion de difuntos, y después la misa mayor.—En la ermita del Monte de Piedad, a las cuatro y medie, sigue la novena de Nuestra Señora de las Mercedes.—En la iglesia de Santa Paula, a las cinco, se hace la novena de San Jerónimo.—En las Carmelitas descalzas, a las cinco, y en los Hospitales y demás iglesias, a la oracion, se reza el rosario.—*Visita de la corte de Maria.* Nuestra Señora del Destierro, iglesia de Escolapios.

## Espectáculos.

**Exposicion anatómica.**—Campillo bajo.—2000 Piezas de estudio del cuerpo humano.—THAUMA, enigma vivo, la mujer de medio cuerpo que se ha exhibido con gran éxito en Londres, Lisboa, Oporto, Sevilla y Málaga; visible desde las cinco de la tarde hasta las once de la noche.—Entrada 2 reales más 5 céntimos de arbitrio municipal.—La exposicion estará visible desde las diez de la mañana hasta las once de la noche para señoras y caballeros.

**Libros de texto.** Librería Madrileña.—Dunque, 1.

**Almoneda** de toda clase de muebles.—Alta del Campillo, 24 y 25.—De doce a seis.

**Se vende** una preciosa mona (jóven). El que deseara verla puede hacerlo en la calle de Aguado, núm. 15.

**Poesías y pensamientos** del album de la Alhambra, coleccionados por Luis Seco de Lucena.—Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que, escritores tales como Alarcon, Fernandez Guerra, Meleh Salam, Romain Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alexandre Zevi y otros, estamparon en las hojas del album que donó a la Alhambra el príncipe ruso Dolgorouki, compañero de Washington Irving en su viaje artístico a la ciudad de los zегries. La obra está perfectamente impresa y corregida, y se vende, al precio de UNA PESETA el ejemplar, en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Buen Suceso 6, y en la librería de Reyes, plaza del Ayuntamiento.

## LOTERÍA NACIONAL.

Sorteo celebrado el día 25 de setiembre de 1886  
PREMIOS MAYORES.

Números.	Pesetas.	Pueblos.
19201	80000	Carabanchel.
4760	40000	Madrid.
15484	20000	
8771	5000	Madrid.
15712	2500	Idem.
23681	2500	Barcelona.
21941	2500	Madrid.
19728	2500	Cádiz.
12176	2500	Barcelona.
1117	2500	Salamanca.
6182	2500	Madrid.
19714	2500	Murcia.
10500	2500	Cádiz.
16410	2500	Valencia.
16670	2500	
14083	2500	
2193	2500	
17706	2500	

Table with lottery numbers under categories: Premiadados con 300 pesetas, Decena, Centena, Mil, Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, Cinco mil.

Table with lottery numbers under categories: Seis mil, Siete mil, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, Once mil, Doce mil, Trece mil, Catorce mil, Quince mil, Diez y seis mil, Diecisiete mil, Dieciocho mil.

Table with lottery numbers under categories: Diez y siete mil, Diez y ocho mil, Diez y nueve mil, Veinte mil, Veinte y una mil, Veinte y dos mil, Veinte y tres mil, Veinte y cuatro mil, Veinte y cinco mil.

Table with lottery numbers under categories: Veinte y seis mil, Veinte y siete mil, Veinte y ocho mil, Veinte y nueve mil, Treinta mil, Treinta y una mil, Treinta y dos mil, Treinta y tres mil, Treinta y cuatro mil, Treinta y cinco mil.

Noticia sobre el premio de la Exposición Internacional de Londres de 1883.

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS.

LA COMPANIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposición internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió a la industria.



También participa al público que toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica en el brazo.

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fe; y creyendo adquirir una máquina Singer tomen una grosera imitación, defectuosa e inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER se encuentran en esta población a PESETAS 250 SEMANALES. ZACATIN, NÚM. 40.

Valdepeñas POR EL PROPIO cosechero. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nueva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital. Precios, a 48 rs. arroba.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá. Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluso las de Erard y Pleyel. Sus precios son los más equitativos posibles, resultando más baratos que los de fábrica o de Madrid. Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección a satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. También se venden a plazos y se admiten cambios. Música para piano y para canto, cuanto se puede desear. Métodos de solfeo y de piano de todas clases: culte de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz. Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar esmeradamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce a cinco.

Academia de francés, inglés y PARTIDA DOBLE, por un profesor con diplomas que la acrediten, adquiridos en Francia e Inglaterra. Hasta el día 10 de octubre queda abierta matrícula de dichas materias en esta Academia. Cursos de cuatro meses, desde el 10 de octubre hasta el 10 de febrero de 1882. PRIMER CURSO DE FRANCÉS, 40 pesetas. Id. DE INGLÉS, 60.—1.º y 2.º DE PARTIDA DOBLE, 60.—Descuento de 20 por 100, tomando más de una asignatura. Clases especiales para las personas cuyas ocupaciones no les permitan asistir a las generales. Calle de los Oficios esquina a la del Tinto, de dos a tres.

Almoneda. Se hace de muebles de todas clases. Ventanilla, 10.

Subasta. A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial que tendrá efecto el día 6 de octubre próximo venidero, a las doce de su mañana, en la Notaría del Sr. D. Manuel Amaro, se vende la casa llamada de Santa Eufemia, situada en esta ciudad, calle de Montalban, núm. 8, con dos accesorias en la misma calle, núms. 10 y 12, y otras dos a su espalda, calle del Horno del Haza, núms. 11 y 13, construidas de nueva planta, jardín, huerta y parcela, que todo constituye la manzana núm. 633, limitada por las calles de Montalban, Lavadero de las Tablas, Horno del Haza y carrera llamada del Pico, cuyo conjunto contiene un área o solar de 3396'20 metros cuadrados. Dicha finca posee agua corriente de propiedad, con que surte sus pilares, fuentes y nueve tinajas, y derecho privilegiado al agua súa del darro para sus riegos. Tiene buenos bajos, almacenes, bodegas, casera, cochera con agua y magníficas vistas a la vega y pueblos circunvecinos. Los títulos de propiedad, tasación y pliego de condiciones, se hallan de manifiesto en la expresada Notaría.

Enfermedades secretas. Curación pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra, y de todo flujo mucoso sea o no virulento, Blenorragias, Blenorreas, (purgaciones) por rebeldes a todo tratamiento, leucorrea, (flujo blanco en la mujer), poluciones espermatorreas, catarros de la vejiga, orina mucosa, y demás afecciones de las vías urinarias, con las Cápsulas Balsámicas del Dr. Lapresa. IMPOTENCIA debilidad de los órganos genitales; su curación son las Píldoras regeneradoras de Lapresa. Botica, calle de Puentezuelas, Granada.

Palomina. Este acreditado abono para las tierras, que se viene espandiendo hace muchos años en los palomares del cortijo de Fontalín, se abre a la venta desde el 1.º de octubre próximo a 5 pesetas 25 céntimos fanega, en la villa de Alhendin. Darán razón, en la huerta del Pozo, y en Granada, Carrera de Genil, 38.

Beza de muebles. DE MANUEL GUERRERO Y COMP. calle de Mendiz Nuñez, núm. 51. Consta de esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos montados a vapor, ha sido unido precios tan moderados, que le es imposible y nada hacer la competencia. Grandes surtidos en camas torneras, modelos nuevos, mejor clase y más baratos que las que se venden en todas las ciudades. Se hacen personas de otras de inmigrable construcción, precios baratos. Grandes surtidos de sillería de rejilla con rebaja de precios.

FABRICA DE CERVEZA, La Alhambra, 42, CRUZ, 42. Servicio a domicilio de una docena en adelante. Los pedidos se reciben en el DEPÓSITO CENTRAL, 21, Carrera de Genil, 21. Precios. Pesetas. Docena. Españolas chicas. . . 3,00 » Inglesas y alemanas. . . 4,50 Boc. . . . . 0,20 Chop. . . . . 0,25

Academia de solfeo, canto y piano, dirigida por D. Bernabé Ruiz. Año X. Se abrirá desde el día 1.º de octubre. Las señoritas alumnos tendrán sus clases los lunes, miércoles y viernes, y los señores alumnos los martes, jueves y sábados todos por la noche en la casa del mismo Director, calle Ancha de Santo Domingo, núm. 6. Precio de una mensualidad: Canto solo, 10 pesetas. Solfeo y piano, 7,50. Solfeo, canto y piano, reunidos, 15 pesetas.

Gran almoneda. Se hace de toda clase de muebles y objetos de arte y lujo. Calle de Lucena, núm. 15, principal, de once a cuatro de la tarde.

Se alquila una casa principal, calle de Navas, núm. 14.



La Union y FENIX ESPAÑOL, Compañía de seguros reunidos. GARANTÍAS, Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 147.026.550'04 Rvn. 22 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida del riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 22 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 106.245.844'77 Rvn.

Oficinas, Olózaga, 1.—Madrid. Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz-Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlantique de las cuales es también apoderado el expresado Sr. Cruz.

A los señores dueños de obras.—Estuador y adornista.—Antonio Manrique, cuyos trabajos en esta capital le acreditan, ofrece éstos a los siguientes reducidos precios, para dentro de la población: Estucos lisos, mate, a 3 reales vara cuadrada; brillantado, a 4 id.; fageados a 4 id.; cuadrados, de 6 en adelante, hace toda clase de imitaciones a mármoles.—San Anton, 13.

Se venden dos pianos: uno de concierto Boisselot; otro de estudio y una máquina de costura de las verdaderas silenciosas.—Plaza de la Mayana, 9.

Arriando de consumos de Granada.—En cumplimiento al artículo 177 de la Instrucción vigente de Consumos, se avisa por medio del presente anuncio a los introductores de uva y fabricantes de vino, la obligación que tienen de dar aviso por escrito a esta administración diariamente, de las introducciones de uva que verifiquen y que destinen a hacer vino.—Granada 22 Setiembre de 1886.—El administrador, José Romero Rizo.

Se arrienda una hacienda cercada de olivar y tierra calma de riego con casa de labor en la misma finca, que se compone de unos noventa marjales, situada en la villa de los Ogjares y además otras huzas en la misma vega. Para tratar de su arrendamiento, dirigirse a la calle de Gracia, número 16, donde habita el dueño.

Gimnasio higiénico y de aplicación de Miguel Zubeldia Páramo, placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana. Horas de ejercicio de seis y media a ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

Se ha trasladado el taller de ebanistería de José Acá, San Anton, 14.

Realización de muebles de todas clases, (solo por ocho días), calle de la Cárcel Baja, núm. 28.

Imprenta de "El Defensor de Granada."

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares, Libros talonarios, Membretes a varias tintas, Billetes, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres, Cartas, Facturas económicas y Estados.

«Prontitud, perfección y economía», tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base a la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria para perfectísimos trabajos.

DEPÓSITO DE ESPÍRITUS O ALCOHOLÉS ALEMANES

de las fábricas de los Sres. Gebrüder Friedmann Spiritfabrik EN BERLIN, NEUFABRWSSER Y STETTIN. Colocado a dos kilómetros de esta población, en el sitio denominado «La Cueva», camino de Granada a Jaen. Estos alcoholes, propios tanto para la fabricación de aguardientes anisados, como para el enbarrilamiento de toda clase de vinos, han sido premiados en las exposiciones de Burdeos 1852 y Zaragoza 1855, por su finura y pureza perfecta. Se expresan en bocoyes de unas 35 a 38 arrobas, y en barriles de 10 a 12 arrobas, a precios módicos y ventajosas condiciones. Dirijirse al representante en esta plaza, D. Gabriel Sabater Párraga, 2.

Joya medicinal. Aguas minerales naturales de Carabanchel, salinas, sulfuradas, sulfatadas, hiposulfuradas, ricas de selenio, etc. Han obtenido 5 medallas de oro, 4 diplomas de honor, autorizadas por los gobiernos de España y Francia. Sus primeros efectos son: purgantes depurativos, antihemorráicos, antiespasmódicos y antiespasmódicos; pudiéndose administrar a los niños y a ancianos más débiles como a las personas robustas. Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientro y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, excremento del vientro y todas aquellas que proceden de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo. En las enfermedades de la piel (manifestaciones cutáneas, herpesiformes, escrofulismo, úlceras, eczemas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otros, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujo, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente. El público debe prescibirse, no acertando ninguna otra a agua o producto como sucedánea, parecida o semejante, si no quiere exponerse a obtener resultados opuestos a los que se proponga. Sus aplicaciones son numerosas, generadas: a todas las enfermedades que la Naturaleza quita las fábricas y las presentas a ellas corresponden todo elogiado e importante. Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América. Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas Aguas, dirigirse a R. J. CHAVARRI, Atocha, 87, (plaza de San Martín).—Madrid. En Granada. Sres. Santos Pérez, Miguel González Perales, Pablo Jiménez Torres, Juan Rubio Pérez, Vicente Cortés, Doroteo González y Comp. En Beza: D. Manuel Guillén. En Ugijar: D. Francisco de Paula Vilches.

FOTOGRAFÍA UNIVERSAL DE J. CAMINO

fotografía de Cámara de S. M. Sucesores.—Cepillo y Comp. con primeros premios de varias Exposiciones por la perfección de sus fotografías. Medalla de oro en la de 1883.

Exposición permanente en el portal de entrada a dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos. Nueva galería construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo a los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades son a desear. En la misma se ejecutan toda clase de trabajos a la mayor perfección. Retratos instantáneos para niños. Ampliaciones hasta tamaño natural. Horas de despacho y trabajo, todos los días de ocho de la mañana a cinco de la tarde, aunque llueva. Plaza del Carmen frente al Ayuntamiento

Granadas dulces. Se venden superiores en la Alhambra en el cármén nombrado de Salamaca; tiene su entrada al lado de la puerta de la Justicia.

Almoneda. Se hace de muebles de todas clases y macetas de patio.—D. rán razón, San Miguel Bajo, núm. 5.

Colocacion. La desea en fábrica de popel, azúcar u otras industrias o en algun taller a propósito, un mecánico con una larga práctica en la maquinaria.—D. rán razón, Varela, 11.

Almoneda de varios muebles.—San Isidro, 12, de dos a cinco de la tarde, solo hasta fin de mes.

La Nueva Funeraria. Mendiz Nuñez 34.—Esta oficina, abierta a cualquier hora del día o de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios para el servicio de funerales u honras, desde las vestiduras del cadáver hasta la colocación de la lápida en la bóveda o nicho, asimismo evacuar los asuntos indispensables en la curia municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

Se vende un andanaje de conteria con herramientas y varias puertas de cristales, y otro andanaje de tienda de comestibles. Moral de la Magdalena, 12.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.